

Alejandro Álvarez  
**El movimiento obrero  
ante la  
crisis económica**

---

"la función del marxismo ortodoxo, su superación del revisionismo y del utopismo, no es una resolución de tendencias falsas que pueda conseguirse de una vez, sino una lucha siempre renovada contra el confusionario efecto de formas burguesas de comprensión en el pensamiento del proletariado. Esa ortodoxia no es una guardiana de tradiciones, sino proclamación, siempre vigilante, de la relación del instante presente y de sus tareas con la totalidad del proceso histórico".

Georg Lukács, "¿Qué es marxismo ortodoxo?", en *Historia y consciencia de clase*.

#### INTRODUCCIÓN

La crisis económica por la que atravesamos se ha convertido en un tema de reflexión sistemática y de discusión sobre sus implicaciones en los diversos órdenes de la sociedad. Salvo los personeros del régimen, que han minimizado la situación hasta convertirla en un "bache" perfectamente reconocido y superable, lo cierto es que la mayor parte de los intelectuales y las fuerzas políticas nacionales coinciden en atribuirle a la crisis una virulencia que no se sentía desde el inicio de los años treinta y, por otro lado, rasgos completamente novedosos.

En este sentido, la crisis ha traído modificaciones tan profundas en el desarrollo de nuestra sociedad, que ahora asistimos a fenómenos paradójicos; para subrayar sólo uno, valdría la pena mencionar un cambio de encuadre en las posiciones de la izquierda mexicana: durante los largos

años de expansión económica sostenida, como en la fábula del pastor que anunciaba la llegada del lobo, la izquierda mexicana se aferraba desesperadamente a la idea de que la expansión finalmente terminaría y la crisis golpearía a la clase obrera. En los tiempos que corren, cuando la crisis aparece y se manifiesta hasta en los rincones más ocultos de la sociedad, buena parte de la izquierda se aferra a los tiempos, los propósitos y las perspectivas que la propia crisis se ha encargado de barrer.

Si la izquierda contara con una amplia base de masas en el seno de la clase obrera, esta situación sería doblemente grave; pero resulta, objetivamente, que la izquierda todavía aspira a enraizar entre los trabajadores y esa situación constituye una faceta lamentable del asunto: el esquematismo y la incapacidad de la izquierda para reconocer los tiempos que vive y las tareas que necesita desarrollar. Cuando se necesitaban alternativas y respuestas de gran imaginación política para enfrentar los problemas del arraigo entre el proletariado en condiciones de auge económico y estabilidad, se repetía en forma dogmática la superioridad "abstracta" del socialismo. Hoy, cuando se requiere reivindicar en la acción política revolucionaria la necesidad del socialismo, una buena parte de las fuerzas de izquierda se han convertido en liberales desesperados por encontrarle explicaciones y soluciones ingeniosas a la crisis.

Después de haber padecido los embates de la represión gubernamental, las masas trabajadoras en México y en América Latina viven hoy un periodo de auge en sus movilizaciones y de búsqueda afanosa de elementos que les permitan comprender la compleja situación que se vive. Este auge de masas, con un alto contenido espontáneo en nuestro país, se encuentra con una izquierda que se obstina en desconocer cuáles han sido los cambios ocurridos en la correlación nacional e internacional de fuerzas y que sigue levantando programas y consignas que ya no permiten avanzar. En particular, diversos grupos y partidos de izquierda promueven entre los trabajadores alternativas sindicales que incluyen planteamientos programáticos y organizativos de una enorme confusión respecto a la naturaleza y el carácter de clase del Estado y del "charrismo sindical", confusión que se evidencia cuando examinan la crisis económica por la que atraviesa el país.

Procuraremos esclarecer las importantes relaciones que existen entre las diversas concepciones de algunas agrupaciones sindicales, para contrastarlas con los problemas políticos fundamentales que hoy enfrenta el movimiento de masas especialmente el de las relaciones entre sindicalismo independiente y el charrismo sindical. La intención, en un examen de esta naturaleza, es reivindicar una sola idea: que en esta crisis económica, la tarea mínima de los revolucionarios, cualquiera que sea su militancia partidaria o sindical es enraizar en la clase obrera y conseguir que de esta

situación emerja un nuevo movimiento obrero: un movimiento libre de los lazos de dominio político-ideológico que le ha ceñido el charrismo y que sea capaz de fortalecer y multiplicar sus alianzas con el campesinado del país.

Precisamente porque buscamos esclarecer algunos problemas políticos claves de las relaciones entre el sindicalismo independiente y el charrismo sindical, la política de austeridad y el "tope salarial", quisimos examinar críticamente documentos programáticos de tres direcciones sindicales: una de izquierda, otra economicista y la última plenamente "charra". El primer documento que presentamos y comentamos fue suscrito a finales de 1977 por la dirección del STUNAM;<sup>1</sup> el segundo, es un manifiesto lanzado por la dirección del Sindicato Mexicano de Electricistas;<sup>2</sup> el tercero, es un documento presentado por el Comité Ejecutivo Nacional a la nonagésima asamblea del consejo nacional ordinario de la CTM<sup>3</sup> celebrada en febrero de este año.

I

El documento de la dirección del STUNAM subraya el carácter internacional de la crisis de la economía mexicana, y señala como factores claves, el sistema financiero, el desequilibrio externo y el endeudamiento, además de la especulación financiera y la dolarización que han vulnerado a nuestra economía.

Para valorar el primer año de gobierno de José López Portillo, los dirigentes del STUNAM toman en cuenta los siguientes elementos: en primer lugar, los convenios pactados con el Fondo Monetario Internacional, que explican la austeridad de corte monetarista que ha predominado en la política económica. En ese primer año de López Portillo registran también una caída en la producción y la inversión industrial y agrícola; la contracción del gasto público y, más específicamente, el crecimiento del gasto corriente por el pago del servicio de la deuda; señalan el sensible aumento de la desocupación y el subempleo además del alza en el precio de bienes y servicios básicos para la clase obrera; denuncian el deterioro de los salarios reales y el incremento de las medidas represivas en la contención del descontento popular; identifican las medidas financieras restrictivas y la excesiva dolarización como problemas claves en la contracción de la

---

1 STUNAM, "Una alternativa popular a la crisis nacional". *Investigación Económica*, n. 4, México, octubre-diciembre de 1977.

2 SME, "Del SME a las organizaciones obreras y al pueblo de México". *Excélsior*, 30 de enero de 1978, p. 18-A.

3CTM, "Situación actual de la economía nacional y de los trabajadores". *El Día*, 27 de enero de 1978, p. 2.

inversión privada, y señalan que la mejoría en la balanza de pagos es frágil y transitoria.

El examen del primer año de López Portillo, es una caracterización de la crisis que vivimos: la economía mexicana atraviesa por una etapa de estancamiento con inflación, que tiende a volverse estructural. El estancamiento económico se debe a la contracción del gasto público y a la falta de inversión del "sector privado"; lo primero se explica por la política de austeridad del FMI y lo segundo por el carácter especulativo del mercado de capitales. A su vez, las presiones inflacionarias se mantienen por dos razones, por el predominio de los monopolios en el aparato productivo y por la retracción de la inversión privada. En resumen, la contracción de la inversión y la inflación ascendente han agudizado la característica básica de la crisis: el estancamiento con inflación. Según el documento de la dirección del STUNAM, la política estabilizadora pactada por el FMI no resuelve los problemas que pretende atacar, especialmente la inflación, y sí abre las puertas no sólo a la transferencia tradicional de riqueza entre el trabajo asalariado y el capital, sino a una redistribución de las riquezas dentro del sector capitalista, en favor del comercio y del sector financiero especulativo.

Pero, políticamente, hay un factor de suma importancia: las tendencias a la especulación y la resistencia a invertir se presentan como prueba de que entre los capitalistas no hay consenso respecto a la "Alianza para la Producción", propuesta presentada por López Portillo en su discurso de toma de posesión y que, por impedir la generalización de la crisis, no ha podido ser instrumentada.

En el polo del movimiento obrero, el documento de la dirección del STUNAM registra tres etapas en los cambios de posición del sindicalismo oficial frente a la crisis: la primera, marcada por la aceptación de la "tregua salarial" solicitada por el régimen; la segunda, marcada por la demanda de que se termine con el "tope salarial"; finalmente la tercera, en que López Portillo libere al movimiento obrero del compromiso de la tregua.

Concluyen apuntando un resultado de gran importancia política: que en el seno del Congreso del Trabajo se hayan venido delineando dos concepciones: la de varios organismos en contra del tope salarial y la de la CTM a favor de la tregua. Reconocen que en el trasfondo de estas divergencias lo que se ventila en realidad es la hegemonía de la CTM y, lateralmente, que se expresan puntos de vista opuestos respecto al sindicalismo independiente: de un lado quedaría la CTM como "dura"; del otro, la COR, la CROC y otras que están a favor de encabezar las luchas obreras.

Del examen de las contradicciones en el sindicalismo oficial, el documento de la dirección del

STUNAM concluye: el Estado debe encabezar un amplio programa de reformas, y tiene esta disyuntiva: o bien pone en marcha la fuerza de la clase obrera o deberá controlar con más fuerza a las organizaciones obreras. Por eso, cuando se habla de la necesidad de contar con un programa frente a la austeridad, en el documento del STUNAM se asienta: el programa general democrático y popular aprobado por el FNAP en agosto de 1976 es hoy más vigente que nunca, y hay que tomar medidas tácticas inmediatas. El programa que plantea el documento contiene cuatro grandes apartados de política económica: una política de precios, una de salarios, una de empleo y, por último, una política de gasto público; las cuatro parten de la base de que debe mantenerse y aun incrementarse la participación del Estado en la vida económica.

Hasta aquí, recogemos las formulaciones explícitas en el documento. En adelante, es necesario desentrañar algunos puntos de vista que están implícitos y que hacen del documento una auténtica expresión de la tradición social-demócrata. Con ese fin, examinemos la situación aceptando sin ninguna reticencia que, puestos a escoger entre el programa del FNAP y el del FMI, los trabajadores no tendrían mayores dudas. Pero, una vez superada esa primera disyuntiva y cuando se tienen que dar pasos firmes en la lucha reivindicativa, las dudas se multiplican rápidamente. En rigor el punto del programa debe ser esclarecido a la luz de una cuestión:

¿es un programa viable?, o como ahora tanto se repite, ¿de veras es una alternativa "concreta"? Para responder a estas preguntas debemos examinar nuestro pasado inmediato; debemos tener un juicio sobre lo que fue la actuación económica del Estado durante el régimen de Luis Echeverría.

Sintéticamente, vale la pena recordar que el programa de Echeverría buscaba fortalecer la intervención económica del Estado poniendo en marcha una política económica que intentaba transformar las bases materiales del descontento obrero y abría las posibilidades de combinar con éxito relativo la negociación y la represión. En estricto sentido, los instrumentos del régimen fueron la política del gasto público, de precios y salarios, de empleo, de expansión de las exportaciones y de modernización general de la economía. Y aunque también durante el régimen de Echeverría vivimos una "austeridad programada" en 1974, 1975 y 1976, el resultado global, al final de su gobierno, no dejó lugar a dudas: la profundización del endeudamiento y el desequilibrio externos; devaluaciones en serio y en serie, además del estancamiento y la inflación.

Desde este punto de vista, levantar la bandera de una mayor intervención del Estado en la economía después de una experiencia en la que asistimos a la bancarrota de un patrón de crecimiento, levantar ese programa parece equivocado. Para no confundirse, es preciso reconocer

que esa política económica gubernamental del echeverrismo estuvo inmersa en un periodo de crisis que generó importantes movilizaciones de masas. Éste es el otro elemento a considerar: la evolución y las experiencias de lucha que es posible recapitular al término del sexenio echeverrista y del primer año del régimen de López Portillo.

Aquí nos topamos con la otra parte del documento de la dirección del STUNAM, que es necesario discutir, pues descubrir las contradicciones en el seno del sindicalismo oficial, dividir a las fuerzas de la burocracia sindical en "halcones" y "palomas", en "duros" y "blandos" es superficial aunque aparezca como sutileza de análisis. El examen de la dirección del STUNAM tiene el defecto de no recoger en toda su riqueza la experiencia del movimiento sindical independiente.

Recordemos rápidamente algunas cuestiones básicas que en menos de dos años de lópez-portillismo, parecen haberse perdido en el fragor de alguna lucha política. Pero antes, digamos que al término del régimen de Echeverría, el balance de las movilizaciones y luchas autorizan a decir que asistimos "desde diferentes posiciones y con mayor o menor injerencia, a un *primer ensayo general de los obreros por rescatar su autonomía de clase* y de enfrentamiento directo con el Estado, los capitalistas y la burocracia sindical".<sup>4</sup>

La crisis de la economía fue precisamente la base de esa oleada imponente de luchas obreras, reivindicativas unas, abiertamente políticas otras, pero todas reflejo de los destrozos que la acumulación capitalista generó. Efectivamente, en la industria automotriz, minero-metalúrgica, aparatos eléctricos, electricistas, construcción, calzado, textiles, transportes, vidriera y varias ramas más, la insurgencia sindical y el sindicalismo independiente se convirtieron en una pesadilla para los charros, el Estado y la patronal.

Liberarse de esa pesadilla requería un enorme despliegue de fuerzas y de recursos, de los que formaron parte muy importante los reclamos políticos y reivindicativos del sindicalismo oficial, la petición de aumentos salariales de emergencia, la implantación de la semana de 40 horas, etcétera. Simultáneamente, en la medida en que el charrismo sindical se encontraba en crisis profunda, se abrió un campo declaradamente represivo. En el número 69 de la revista *Punto Crítico*, al valorar la política de los charros contra la insurgencia obrera durante el sexenio de Echeverría, se decía:

En la situación de crisis que vivió y vive el país, los charros sacaron a relucir sus mejores armas y combatieron sistemáticamente todas las manifestaciones de la insurgencia sindical. Si el atraso y

---

<sup>4</sup> Cf., *Punto Crítico*, n. 69, p. 24.

la inexperiencia de los trabajadores significaron para los charros, éxitos relativos en su tarea de dominación, se impone la necesidad de reconocer las variantes que utilizaron. Para ello, el punto de partida que en la experiencia directa de los trabajadores debe asimilarse hasta la médula, es que las luchas independientes democráticas siempre están expuestas a las embestidas de ese ejército de contrainsurgencia que forman los charros y el Estado.

En los seis años del régimen de Echeverría, la acción de los charros fue exactamente proporcional a la magnitud de la crisis del país; amplia; profunda y devastadora. Más allá de la ausencia permanente de asambleas sindicales, más allá de la corrupción y el paternalismo en el manejo de los asuntos sindicales, e incluso más allá de la politiquería priísta a la que conceden tanta atención, los charros recurrieron a las siguientes tácticas: el fraude electoral (en dos ocasiones, en el Sindicato de Ferrocarriles), aprovechando la insuperable experiencia del Partido Oficial, y la suspensión de elecciones (como ocurrió en Kelvinator, sección 48 del SUTERM). Recurrieron al asesinato de trabajadores y dirigentes seccionales democráticos en ferrocarriles, y al asalto armado de los locales sindicales, con halcones, pistoleros y grupos paramilitares: recuérdense los casos de Up-John, de IACSA y de las secciones nucleares del SUTERM.

Se escudaron en el reclamo de la titularidad del Contrato Colectivo, como sucedió con el SUTERM y con los trabajadores de Spicer; cuando las huelgas resultaron imposibles de manipular, no vacilaron en echar mano de esquiroles; eso fue lo que hicieron entre los trabajadores electricistas, los de Spicer, los de IACSA, Duramil, Dixon y Morganite; cuando pudieron, se colocaron al frente de los movimientos huelguísticos, como en los casos de General Electric y Olivetti; para disciplinar a secciones rebeldes dentro de los sindicatos de industria suprimieron en los hechos la autonomía seccional y consolidaron el control directo a través del comité ejecutivo nacional; los casos más conocidos fueron el de General Electric y el de la sección 200 de Ciudad Sahagún, perteneciente al minero-metalúrgico.

Se dieron el lujo de suplir a la patronal en sus funciones "rescindiendo" el contrato a los obreros descontentos: eso y más hicieron Amador Robles Santibáñez y José Villela contra mil trabajadores de Kelvinator; organizaron "contramanifestaciones" para frenar a la tendencia democrática; realizaron "actos en apoyo al régimen" y también lo amenazaron con una huelga general del sistema eléctrico si se instalaba a los despedidos de la Tendencia Democrática. Aprovecharon la vasta experiencia del Sindicato de Petróleos y vendieron las plazas de los

electricistas democráticos de Saltillo. Fue realmente excepcional que los charros vieran crecer sus filas, y la traición más vergonzante fue la de Carreto y Aceves Pozos, que se pasaron al bando gangsteril de Rodríguez Alcaine en la fase más aguda del conflicto electricista y que fueron premiados con puestos de dirección en el "Congreso Nacional" del SUTERM. Ideológicamente, los charros siempre usaron un lenguaje anticomunista que llamaba la atención por su falso nacionalismo y la auto-presentación de que siempre alardearon, como únicos defensores de la clase obrera.<sup>5</sup>

Efectivamente, entonces, no es suficiente constatar las contradicciones en el interior del sindicalismo oficial, sino que deben ponerse en el centro de la atención las contradicciones respecto al sindicalismo independiente que, como vimos, ni son pocas ni son de carácter secundario.

Ahora bien, en el periodo que examinamos y aun después, ha sido esa simbiosis entre los charros y el Estado, la que se enfrentó al sindicalismo independiente. En esas condiciones, ¿cómo se puede pedir que el Estado encabece un amplio programa de reformas? O peor todavía ¿con base en qué se firma que el Estado está en la disyuntiva de poner en marcha la fuerza de la clase obrera o de controlar con más fuerza las organizaciones?

En estos planteamientos se encierra una profunda falacia:

¿qué es mejor: que se use la represión para controlar con más fuerza las organizaciones obreras o que el Estado encabece un amplio programa de reformas? Como no se asimiló correctamente ni la experiencia económica del echeverrismo ni la experiencia reformista de la burocracia sindical en esos seis años, el documento de la dirección del STUNAM se en trampa en un callejón sin salida: en la creencia, muy difundida entre algunos universitarios, de que las crisis se deben a políticas económicas "equivocadas" y no a la naturaleza del capitalismo. Se cae en el error de creer que la democratización de la vida obrera o la represión del descontento se deciden unilateralmente, desde las alturas del poder. Se cae en el error de concebir al Estado como "árbitro entre clases", al que se le pueden ofrecer programas "democráticos y populares". Todos estos errores deben terminar si queremos que el próximo ensayo general de la clase obrera por rescatar su autonomía de clase sea un ensayo victorioso, que cambie totalmente la vida social de nuestro país.



El segundo documento que queremos presentar es el manifiesto lanzado por el Sindicato Mexicano de Electricistas unos meses antes de la revisión de su contrato colectivo. En este manifiesto la dirección del SME examina algunos rasgos generales de la crisis económica, precisa el impacto específico que ha tenido sobre los electricistas y concluye la necesidad de levantar un programa de medidas de protección de la clase obrera.

En el documento de la dirección del SME se sostiene que estamos en crisis por la política equivocada del desarrollismo, concentradora del ingreso en pocas manos. Se afirma que la crisis actual estuvo determinada por la fuga de divisas la devaluación y la especulación de nacionales y extranjeros. Aunque se reconoce que la distribución del ingreso siempre ha sido desigual, consideran necesario destacar el hecho de que la crisis ha agudizado la concentración en favor del capital.

En relación con la clase trabajadora, se apuntan dos factores que han mermado sus ingresos: los aumentos incontrolados de precios y la inadecuada carga fiscal. Respecto a los aumentos de precios, aportan datos estadísticos que prueban que han sido del orden de 298% entre 1965 y 1978, lo que ha implicado un cambio de énfasis en la distribución del gasto obrero, de modo que ahora tienen que dedicar una mayor porción al gasto de subsistencia, a costa del que dedicaban a educación y cultura. Justamente por eso, están en contra de la "liberación de precios", especialmente de los de las medicinas.

Al examinar con más detalle lo relacionado con los aumentos de salarios y la distribución de la carga fiscal, la dirección del SME insiste en que los aumentos salariales han sido sólo para recuperar el poder adquisitivo perdido, lo que se ha visto agravado con el tope salarial de 10%, con el que, por cierto, la parte patronal no ha correspondido. Demuestran además, que el deterioro salarial proviene esencialmente de los aumentos en los artículos de primera necesidad, la renta de casa, el transporte, etcétera. En resumen, el documento de la dirección del Sindicato Mexicano de Electricistas sostiene que el empresario ha aumentado sus precios y ha abatido sus costos al contener a los obreros en sus demandas salariales.

El otro punto básico del análisis, el asunto de la carga fiscal, se precisa en estos términos: por principio, los trabajadores no se niegan a pagar impuestos, simplemente piden que sean justos; pero hasta ahora los obreros aportan más que los capitalistas, aun sin tomar en cuenta la aplicación de los impuestos indirectos. De manera especial, el documento expresa oposición a que se modifique

la reglamentación del impuesto sobre la renta, que grava prestaciones sociales.

Estos problemas en cuanto a impuestos y salarios se contrastan con el hecho de que los electricistas han elevado su productividad y de que ese aumento se ha transferido -vía subsidios bajo la forma de tarifas preferenciales- a industrias y comercios. El documento de la dirección del SME concluye insistiendo en que la actual crisis afecta negativamente al pueblo y beneficia a la minoría empresarial nacional y extranjera; exigen, finalmente, que el país se encauce hacia una justa distribución de la riqueza en favor de los trabajadores del campo y la ciudad.

Dos grandes demandas derivan de su análisis: la necesidad de un aumento justo de salarios y la necesidad de levantar un programa de medidas de protección de la economía de la clase obrera que incluye: mayor intervención del Estado en la planificación de la economía, orientación del gasto público a la producción de bienes de capital, intervención enérgica y creciente del Estado en la comercialización, control efectivo de precios, nacionalización de la industria alimenticia, reforma fiscal a fondo, rechazo a la carga fiscal creciente sobre los obreros y buen manejo de las empresas estatales. Como consignas, proponen luchar por el rechazo a la liberación de precios, al tope salarial y al aumento de los impuestos.

El examen crítico del documento de la dirección del SME puede abordarse en dos planos fundamentales: el del diagnóstico de la crisis y el de los planteamientos programáticos que hacen a toda la clase obrera; ambos planos pueden enriquecerse si, al mismo tiempo, hacemos un balance de las experiencias de lucha que han acumulado en los últimos años los trabajadores electricistas.

Sin que esté explícito, el diagnóstico de la crisis que nos propone el SME contradice abiertamente el del Fondo Monetario Internacional, según el cual el déficit del gasto público y los aumentos salariales son las causas primeras de la inflación, y ésta constituye el desajuste esencial que corroe la estabilidad del crecimiento económico. Enmarcado en la línea de pensamiento que promueve la CEPAL en América Latina, el documento de la dirección del SME no reconoce la crisis económica como inherente a la naturaleza del capitalismo, sino como producto de "la política equivocada del desarrollismo, concentradora del ingreso en pocas manos". Estos errores de concepción no son secundarios, pues en otros aspectos revelan una intención política mistificadora, una intención de ocultar a los trabajadores la problemática propiamente política. Por ejemplo: del examen de los salarios extraen una conclusión correcta -que los aumentos sólo han servido para recuperar el poder adquisitivo perdido-, pero es una conclusión parcialmente correcta cuando sólo se añade que el tope salarial del 10% ha agravado el deterioro salarial. Aquí, más que nada debieran

aclarar: ¿quién fijó el tope salarial?, ¿y cómo se instrumenta la aplicación de un tope salarial?

En el documento de la dirección del SME no aparecen por ningún lado los convenios estabilizadores pactados con el Fondo Monetario Internacional por el régimen de López Portillo, convenios que fueron denunciados por la revista *Punto Crítico* hace más de un año, en su número 74, en el que se precisaba la injerencia del FMI a través de los siguientes

COMPROMISOS: El déficit global del sector público no pasará de los 90 mil millones de pesos en 1977. La emisión de billetes y monedas deberá ser menor o igual a las reservas netas del Banco de México. El crédito interno neto del Banco de México deberá eliminar la emisión de billetes.

Otra restricción consiste en que el incremento de la deuda externa directa al sector público, no debe pasar de los tres mil millones de dólares en 1977. Finalmente, México se comprometió a no introducir ni intensificar las restricciones a las importaciones no tarifarias por razón de balanza de pagos.

México no puede establecer restricciones a los pagos y transferencias de capital en cuenta corriente.

Las restricciones anteriores son obligatorias, las que siguen, si no se cumplieran no significarían la suspensión del otorgamiento de fondos asignados bajo el convenio de Facilidad Ampliada.

El régimen de López Portillo deberá jerarquizar sus inversiones para apoyar los sectores que se consideren de mayor dinamismo para la economía nacional. Por otro lado, el gobierno debe garantizar que el servicio de la deuda pueda efectuarse sin dificultades. El gobierno mexicano también debe evitar utilidades excesivas originadas en la variación del tipo de cambio y permitir aumentos en los precios sólo en los casos en que haya aumentos en los costos de producción. Los ingresos fiscales deben elevarse por medios impositivos y por la política de precios. El empleo del sector público no debe aumentarse en más del 2% en 1977. Los aumentos salariales nominales deben acercarse a las tasas equivalentes de los principales países con los que México comercia. La flotación del peso deberá mantenerse.<sup>6</sup>

Respecto a la instrumentación del tope salarial la dirección del SME ofrece una explicación que no deja de ser curiosa: que el empresario ha aumentado sus precios y ha abatido sus costos al contener a los obreros en sus demandas salariales. De modo que son los empresarios, y no la

---

<sup>6</sup> Citado en *Punto Crítico*, n. 74, p. 9.

burocracia sindical "charra", los que se encargan de contener a los obreros. Ésa es una salida tan elegante como falsa, pues tiene el defecto de que minimiza el papel y la responsabilidad de la burocracia sindical en el deterioro del nivel de vida de los obreros y en la sujeción respecto al Estado. Es evidente que no hay un esclarecimiento mínimo de algunas cuestiones elementales, como los nexos de la burocracia sindical "charra" con el Estado; pero lo verdaderamente sorprendente es que, pasando por alto la experiencia de lucha de sus hermanos del ex-STERM, la dirección del Mexicano de Electricistas levante el programa que fue derrotado por la acción política conjunta de los charros y el Estado.

Cuando analizábamos el documento del STUNAM dijimos que era un error levantar el programa del intervencionismo estatal que había fracasado con Echeverría, pero también, que había que tomar en cuenta la acción de los charros y del Estado contra la insurgencia obrera. Pues bien, el documento de la dirección del SME muestra que no pudieron asimilar esa derrota estratégica que vivieron los electricistas, cuyas cotas en el tiempo estuvieron dadas por el intento de huelga, en julio de 1976, y la disolución del "Campamento de la Dignidad" frente a la residencia presidencial, en noviembre de 1977.

Si atendemos a la esencia de las declaraciones, repetidas en todos los tonos y en los más variados lugares, la dirección que encabeza Rafael Galván propuso siempre al Estado "cambiar su base social de apoyo". Era esa concepción nacionalista revolucionaria la que flotaba en el ambiente de la elaboración del programa del FNAP, ese programa reconocido como no socialista sino "democrático popular". Y la conexión evidente era ésta: sacando adelante algunos puntos del programa, podría cristalizar sin dificultades la alianza con el Estado, que a su vez podría "cambiar su base social de apoyo".

Esto implica una carga ideológica correspondiente al bagaje de la dominación burguesa como salta a la vista en un reciente editorial del órgano periodístico del Congreso del Trabajo:

El movimiento obrero organizado que constituye el Congreso del Trabajo convoca a su Primera Asamblea Nacional Ordinaria a celebrarse en el Auditorio del Centro Médico Nacional los próximos días 28, 29 y 30 de junio. En principio plantea como puntos esenciales de interés colectivo y de clase los siguientes: la coincidencia con el Estado Revolucionario Mexicano que se basa en los antecedentes históricos indisolubles, ya que no se puede concebir la Revolución Social de México sin hablar del movimiento obrero mexicano. Por tal motivo, *deberán asumir a*

*plenitud el deber histórico de clase y replantear la alianza con el Estado Revolucionario para establecer un compromiso del que se derive la aplicación de un nuevo proyecto de desarrollo colectivo que permita cambiar la relación de fuerzas que en la actualidad favorece a pequeños grupos privilegiados; distribuir con justicia el ingreso nacional; generar empleo productivo y restituir el poder de compra; ampliar el área social de la economía y fortalecer al Estado como sector de la economía nacional; consolidar la soberanía del país; y defender su derecho a aprovechar los recursos energéticos con que cuenta para apuntalar el desarrollo económico independiente.*<sup>7</sup>

O para decirlo en las palabras del flamante dirigente del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana, Francisco Hernández Juárez, ante el Congreso del Trabajo:

*se hace indispensable repetir, una vez más, que el sindicalismo mexicano está con el Estado mexicano porque éste representa, con el sector público, el proyecto de cambio de la Revolución Mexicana.* Pero esa identificación solidaria es crítica. Nuestro apoyo, para que realmente sea positivo, tiene que ser un apoyo crítico, es decir, una colaboración sustanciada en el análisis y determinada por una interpretación racional de los problemas nacionales.<sup>8</sup>

Repitiendo la tragedia de los errores de la izquierda mexicana en los años 30, la dirección de la Tendencia Democrática planteó para la clase obrera, un programa que asignaba al Estado el papel de supremo hacedor en la lucha de clases. Y después de que la Tendencia Democrática fue derrotada, la dirección del SME levanta ese programa, consistente en pedirle al Estado que defienda a los trabajadores de la voracidad burguesa. Evidentemente, la confusión respecto al carácter de clase del Estado explica en buena medida una concepción de tal naturaleza; pero ahora, a diferencia de los años 30, el proletariado industrial ha alcanzado su mayoría de edad y está en posibilidad objetiva de acabar de cuajo con la burguesía, razón por la cual el Estado, en épocas de crisis, excluye crecientemente el interés económico de las clases dominadas y muestra en forma abierta su carácter esencialmente burgués.

Visto en perspectiva, el movimiento de los electricistas que encabezó la Tendencia Democrática

---

<sup>7</sup> Congreso del Trabajo, mayo de 1978, p. 3. Subrayados nuestros.

<sup>8</sup> Restaurador 22 de Abril, órgano oficial del STRM, año II, octubre-diciembre de 1977, n. 10, p. 14. Los subrayados son nuestros.

significaba un auténtico recambio reformista dentro del movimiento obrero, al estilo del relevo desarrollado por la CGOC frente a la decadencia de la CROM en los años 30. Sin embargo, en estos días que corren, en las nuevas condiciones, con la fortaleza y la seguridad de los charros puestas en gravísimo aprieto, con la madurez y presencia social creciente del proletariado en el escenario nacional, ante la perspectiva de penetración efectiva y el fortalecimiento de la izquierda en el seno del movimiento obrero, el Estado buscó derrotar, con lujo de habilidad y desangrándola poco a poco, a aquella opción reformista que cobraba impulso dentro del movimiento obrero nacional: la de la Tendencia Democrática. La pesada herencia ideológica del nacionalismo revolucionario consumió, en cuatro años de intensa lucha de clases, una experiencia reformista vivida por las masas obreras insurgentes que incluyó importantísimos episodios de lucha y que no se ha asimilado críticamente. Es necesario examinar otras dos cuestiones de suma importancia: el valor político y organizativo enorme que tuvo el combate de los electricistas cuando la crisis económica, que ya asomaba su cabeza de medusa en 1974, puso en pie de lucha a miles de obreros de la industria de transformación; su combatividad, su número y el grado de cohesión con que los agrupaba su organización sindical, hicieron de los trabajadores electricistas una sólida base de apoyo para muchas y muy diversas luchas, aunque también fue cierto que esto se expresó regionalmente de manera desigual. La segunda cuestión es que todos estos elementos convirtieron la derrota de la Tendencia Democrática en una derrota estratégica, en una derrota con implicaciones para el conjunto del movimiento obrero.

Antes de finalizar el sexenio de Luis Echeverría, con la fuga masiva de capitales y la burguesía enseñoreada en el país a base de rumores, las devaluaciones primero, y los convenios pactados con el FMI después, se hizo patente un cambio global en la correlación de fuerzas entre la burguesía y el proletariado, entre las diferentes facciones burguesas dentro del Estado y, por último, dentro del movimiento obrero, entre los charros y las fuerzas independientes. Ninguna de estas cuestiones parece haber sido asimilada, pues de nuevo, ahora en el programa de la dirección del SME se insiste en pedir al Estado, "medidas de protección a la economía obrera" y "defensa de los intereses obreros".

### III

Veamos ahora el documento presentado por el Comité Ejecutivo Nacional al consejo nacional ordinario de la CTM, ponencia que recoge los antecedentes de la crisis, sus etapas, el impacto que

ha tenido sobre la estructura económica y la posición de un sector clave del movimiento obrero oficial ante el problema de la crisis.

En el documento cetemista se examina la situación económica nacional y se señala que la crisis empezó en 1971, cuando entró en quiebra el patrón de crecimiento seguido desde finales de la década de los 40. Se señala que ese proceso de desarrollo se basó en una política salarial restringida, que comprimió el consumo de las masas trabajadoras y trasladó el excedente a la minoría de la población, los inversionistas; que al calor de esa política se promovió la concentración del ingreso y que la contracción salarial fue acompañada de una entrada de capital extranjero.

La política de contracción en los salarios reales a fin de propiciar la capitalización del desarrollo se implementó en nuestro país de la misma forma que se desarrolló en todos los países del mundo, como se desprende de las negras etapas del proletariado, durante y después de la Revolución Industrial.<sup>9</sup>

Sin embargo, se advierten algunas peculiaridades en el caso de nuestro país: entre otras, que aquí se generan más desequilibrios que en otros países; por ejemplo, que la inversión se dirigió a la producción de bienes de consumo y no a la de bienes de capital, que no tenemos un sistema financiero adecuado, que el proteccionismo frena la evolución de la industria, que hay una fuerte concentración sectorial y regional, misma que nos explica la existencia de oligarcas que hoy se oponen al intervencionismo estatal; finalmente, que hay un profundo desequilibrio debido al crecimiento de la población y la naturaleza del progreso técnico capitalista.

El documento cetemista señala tres etapas de la crisis de la economía nacional, la primera, en 1971; la segunda, entre 1973 y 1975; la tercera, de 1975 en adelante. Las etapas en su conjunto están marcadas por el desarrollo de una tendencia económica básica: la recesión combinada con inflación.

En cuanto a los efectos sobre la estructura económica, en el documento cetemista se toman como punto de partida factores que agravaron la crisis, la retracción de la inversión privada, el endeudamiento creciente y la fuga de capitales previa a la devaluación. Reconocen que fue la conjugación de esos tres factores lo que llevó al gobierno a pactar con el FMI, pacto en el cual el

---

<sup>9</sup> CTM. op. cit.

gobierno comprometía una política económica de austeridad de corte monetarista a cambio del financiamiento para su déficit; en el documento cetemista se sostiene que la política de austeridad agrava la recesión y no resuelve la crisis.

En la lógica del mismo documento se afirma la idea de que el motor de la producción no está en las inversiones sino en la demanda, razón por la cual el desempleo provoca más desempleo y agrava la crisis. Consecuentemente se proponen propiciar una "verdadera redistribución del ingreso", usando todos los mecanismos del Estado para reevaluar el mercado interno. Respecto al problema del mercado, sus apreciaciones son contundentes: el mercado interno está severamente restringido por la liberación de precios y los bajos salarios, el mercado externo sólo ofrece expectativas claras para el petróleo, de aquí las insistencias en "reevaluar el mercado interno".

Se reconoce, finalmente, que la crisis estructural determina la quiebra del sistema imperante desde la década de los cuarenta y se reconoce también que las fuerzas políticas actúan en la economía, lo que explica la liberación de precios, mismos que hoy fijan unilateralmente los monopolios. De igual forma, mencionan que para evitar tensiones, el Estado y las fuerzas sociales propician la implantación de la Reforma Política. En ese contexto, la CTM se propone plantear un *Programa Nacional de Emergencia*, que saque a la economía del bache en que se encuentra.

El programa, apenas dibujado en sus objetivos, contiene formulaciones fácilmente reconocibles: luchar por detener el desempleo y la inflación con medidas no monetaristas; luchar por que se fortalezca el poder de compra y con él, el centro de gravedad de la crisis: el mercado interno; comprometerse a elevar la productividad y propugnar una política que relacione salarios, utilidades, precios y participación fiscal; especialmente, pugnar por el control de precios en los artículos de consumo básico: alimentos, vestido, calzado y vivienda.

Interesa destacar un elemento presente en la ponencia del CEN de la CTM, que al atacar la política de corte monetarista señala:

aun cuando en los meses de mediados del año de 1977 se logró detener un poco el proceso inflacionario, a finales del año y sobre todo a principios de éste, se recrudeció el proceso especulativo en el aumento de los precios, ya que paralelamente se había seguido una política de comprensión por parte de los trabajadores, al detener sus demandas salariales a pesar del aumento de los precios, actitud que lamentablemente no han sabido comprender los del sector empresarial, encontrándonos en estos momentos con que la inflación no sólo no se ha detenido,



sino que el desempleo ha aumentado a niveles definitivamente alarmantes.

Algunos puntos de este documento resultan de verdad sorprendentes. En primer término, que una fuerza sindical como la CTM sostenga sin ambages que la política de desarrollo seguida desde finales de los cuarentas se basó en una política salarial restringida. Como diagnóstico es impecable y como autocrítica es de una inconsistencia perfecta, porque ¿quiénes hicieron posible esa política salarial restringida? ¿Quiénes estuvieron y han estado a la cabeza de las organizaciones de la clase obrera? En suma, ¿quién entregó los intereses de los trabajadores como apoyo para la acumulación de capital más que la dirección burocratizada y corrupta de la CTM?

Por otra parte, la consideración respecto a los "desequilibrios" que caracterizan a la economía de nuestro país proporciona ya de alguna manera, los elementos de un programa de política económica. Es decir que se requiere dirigir la inversión a la producción de bienes de capital, que es preciso adecuar el sistema financiero a las nuevas necesidades, hay que eliminar el proteccionismo industrial, hay que limitar la fuerza de los oligarcas regionales que se oponen al intervencionismo estatal, y finalmente, es preciso actuar sobre el crecimiento de la población y seleccionar la tecnología de acuerdo a nuestras enormes necesidades de empleo. Como se ve, estos desequilibrios que destaca el documento de la CTM deben ser atacados, lo que nos autoriza a considerarlos como parte del *Programa Nacional de Emergencia*.

A eso se refieren cuando hablan de un programa de política económica que no sea de corte monetarista; eso es lo que significa intentar detener el desempleo y la inflación con medidas no monetarias; eso es lo que se llamaría movilizar todos los instrumentos del Estado para revaluar el mercado interno. Hay un punto, sin embargo, que debe ser aclarado porque el documento cetemista simplemente lo soslaya: nos referimos al contenido de la política de corte monetarista pactada por el gobierno de López Portillo con el FMI. Del documento del CEN de la CTM se deduce que la política monetarista solamente implica liberación de precios y contención del gasto público; pero respecto a los salarios, simplemente no mencionan el tope salarial pues, según ellos, "paralelamente se había seguido una política de comprensión por parte de los trabajadores, al detener sus demandas salariales, a pesar del aumento de precios". De modo que no hay tope salarial pactado con el FMI; de modo que no hay otro compromiso que el de los obreros que conscientemente decidieron detener sus demandas salariales, en un 10% en 1977 y en un 12% en 1978.

No deja de llamar la atención el contraste que se registra entre el diagnóstico elemental de la

crisis que está implícito en los convenios estabilizadores del FMI y el diagnóstico del CEN de la CTM. Según las directrices del FMI, se busca atacar la inflación restringiendo el gasto público y los salarios; según el diagnóstico cetemista esta política agrava la recesión y no resuelve la crisis, cuyo centro de gravedad es el mercado interno. Que la burocracia sindical considere a los obreros como parte importante del mercado interno tiene un significado sumamente preciso: no se trata de defender los intereses de los obreros, sino de recordarle a la burguesía que debe aceptar como válidos los reclamos de sus asalariados porque, a fin de cuentas, son al mismo tiempo sus consumidores.

Ahora bien ¿qué significado político tiene ese Programa Nacional de Emergencia? ¿Cuáles son las razones que están detrás de esa pujante posición global que hoy anuncian los cetemistas como "programa de gobierno"? En esto, como en otras cosas, después de haber combatido rabiosamente la más mínima expresión de sindicalismo independiente, la CTM levanta sus banderas. Después de haber luchado sin tregua contra la Tendencia Democrática, la CTM pretende rescatar el programa promovido por ésta y aprobado por el FNAP a finales de 1976. Esta demagogia sin límites es un fiel reflejo del alcance de las contradicciones en que se encuentra inmerso el movimiento obrero oficial, contradicciones que tienden a derivar en la democracia sindical, casi al momento en que los trabajadores se movilizan por sus demandas. Así, la movilización obrera es el verdadero talón de Aquiles de los charros que, para compensar su debilidad, buscan retomar la iniciativa política recogiendo las banderas del sindicalismo independiente.

Así como hay un nexo, no siempre evidente para los trabajadores, entre las gubernaturas, diputaciones, senadurías y demás puestos de "representación popular" con que cuentan los ya de por sí "representantes sindicales" de algunas agrupaciones obreras de gran importancia, hay una relación que descubrir entre el "programa económico" de la CTM para sostener la crisis y los caminos "políticos" que se ha propuesto seguir para sortearla exitosamente.

Revisemos rápidamente la actuación cetemista en lo que va del régimen de López Portillo. En rigor, asimilada hasta la médula la experiencia de otras épocas de crisis, la CTM ve con verdadero pánico cualquier tendencia a la dispersión de sus agremiados, es decir, cualquier posibilidad de que el movimiento obrero se reagrupe fuera de su control. Para evitar esas tendencias a la dispersión, ha operado un binomio apabullante: de un lado, la acción abiertamente represiva del Estado en contra del sindicalismo independiente; de otro, la instrumentación cetemista de mecanismos de control más severos y de mayor eficacia para ahogar a tiempo la disidencia.

Esta última táctica implica medidas de tanta relevancia como exigir la administración bipartita del INFONA VIT y su conversión en la práctica en un banco de crédito a la vivienda, como la solicitud de participación más intensa en instituciones como el IMSS y el ISSSTE, encargadas de la seguridad social de los trabajadores; como la solicitud de creación de instituciones autónomas federales capaces de decidir sobre el registro de los sindicatos; como la notable participación acrecentada en los tribunales laborales. En síntesis, medidas que fortalecen y depuran los mecanismos de control, para cerrar el paso a cualquier tendencia a la dispersión.

Incidentalmente y en silencio, con previsión digna de mejor causa, la dirección actual del SUTERM parece empeñada en tomar por asalto la dirección nacional cetemista, pues no desaprovecha la oportunidad para confirmar su larga militancia en la CTM. Ésta será la prueba de fuego del charrismo: salir airoso en el recambio de dirección de una esclerótica organización, en medio de la crisis económica de mayor envergadura de los últimos cuarenta años.

#### IV

Es sumamente amplio el abanico de reflexiones que es posible hacer comparando los tres documentos y derivando sus semejanzas y diferencias; precisamente por eso, hay que establecer algunos puntos de referencia esenciales.

Hay que insistir, primero, en que hemos escogido justamente los documentos de tres fuerzas que creemos cubren con amplitud desde el sindicalismo independiente hasta la más charra de las organizaciones obreras. y sin embargo, por lo que toca al diagnóstico de la crisis y a los planteamientos programáticos, aparentemente las diferencias entre ellos no son de importancia.

Revisemos rápidamente las semejanzas para ilustrar en forma resumida lo que hemos señalado: respecto al diagnóstico de la crisis, el documento del STUNAM apunta los desequilibrios financiero-comerciales, el endeudamiento, la dolarización y la especulación, la caída en la producción industrial y agrícola y la concentración de la inversión privada y del gasto público; el documento del SME sólo enfatiza el aumento de los salarios y de la carga fiscal; el de la CTM coincide puntualmente en destacar todos los problemas mencionados. Sobre la caracterización de la crisis, los tres documentos precisan la tendencia al estancamiento con inflación, con una aguda concentración del ingreso. El documento del STUNAM y el de la CTM critican la política monetarista pactada con el FMI y coinciden en señalar que esa política "estabilizadora" no resuelve lo que busca resolver, especialmente la inflación, y que sí agrava la crisis.

En materia de propuestas programáticas, tampoco hay mayores diferencias, pues el documento del STUNAM propone una política económica de contenido democrático-popular, animada por el principio de una mayor intervención del Estado en la economía, que aplique un amplio programa de reformas. La política económica propuesta incluye política de precios, salarios, empleo y gasto público. El documento del SME, aunque menos elaborado también plantea control de precios, aumento de salarios, intervención del Estado en la producción de bienes de capital (empleo) y reforma fiscal (gasto público). La CTM propone en su documento usar todos los mecanismos del Estado, vale decir, la política económica, con el objetivo de aumentar la intervención del Estado en la economía con un amplio proyecto de reformas. Propone una política que relacione salarios, precios, utilidades y carga fiscal.

Cada uno de los documentos, por otra parte, soslaya algún problema político esencial: el de la dirección del STUNAM omite el tratamiento de las relaciones entre el sindicalismo independiente y el "charro"; el de la dirección del SME deja afuera de su análisis la política pactada con el FMI; el de la CTM desconoce la existencia de un "tope salarial". Estos son los asuntos que requieren mayor atención, pues nuestra idea central al examinar estos documentos es alertar sobre los peligros que encierra para el movimiento obrero la imposibilidad de distinguir, entre fuerzas del signo más contrapunteado, diferencias de fondo. ¿Qué es lo que ha ocurrido? Que las fuerzas de izquierda que promueven el sindicalismo independiente siguen aferradas a planteamientos que la realidad ha liquidado y, al mismo tiempo, que la burocracia sindical oficialista está en busca de esas banderas y ese programa de los independientes, para confundir y perpetuar el control sobre la clase obrera industrial.

Sin duda, uno de los elementos que más llaman la atención es la enorme capacidad de asimilación que tiene la CTM, a pesar de llevar 30 años sin cambios significativos en la dirección sindical de importantes sectores de la clase obrera. Parcialmente, la respuesta a la interrogante sobre la raíz de esa vitalidad senil debe buscarse en la necesidad de enfrentar demagógicamente la presión de la base obrera y contrarrestar la creciente penetración de las fuerzas de izquierda en las filas del proletariado. Pero decimos parcialmente, porque, a la luz del examen de las posiciones programáticas que hemos revisado, resulta claro que son fácilmente asimilables porque son posiciones que persisten en caracterizar al Estado como "árbitro entre las clases".

Interesa de manera especial llamar la atención sobre esa pesada herencia del positivismo disfrazado de marxismo que nos heredó Vicente Lombardo Toledano, según el cual la evolución de

las instituciones de la "Revolución Mexicana" podía conducir al socialismo; esa pesada herencia que se obstina en hacernos creer que no hay tarea más importante que defender la intervención del Estado en la economía, esa pesada herencia que está en la base misma del desarraigo de masas que ha padecido la izquierda mexicana por haber ido a la zaga de los planteamientos burgueses.

Varios factores hacen de enorme importancia eliminar esa pesada herencia, entre otras cosas, la gravedad de la crisis económica, la derechización creciente del régimen y la desesperación en que pueden caer amplias capas del proletariado enfrentado con la crisis y aparentemente sin alternativas de lucha. Estos factores apuntan en una dirección que no tiene nada que ver con un programa de mayor intervención estatal, sino más bien, con un programa de contenido socialista, que sirva para explicar científicamente la terrible realidad que hoy viven millones de mexicanos, creyendo que su experiencia es individual: el desempleo, la falta de educación, la enfermedad, la fatiga y la vivienda ruinosas; la ausencia de libertades, la manipulación de sus necesidades, la represión de sus protestas y la entrega del país a los imperialistas norteamericanos.

En la búsqueda de un programa de corte auténticamente socialista hay que llevar una política cuyos rasgos básicos son: apuntar hacia la construcción del poder de la clase obrera, garantizar la independencia de clase, dotar de contenido anticapitalista a toda lucha antimperialista, practicar un internacionalismo proletario consecuente y, en el terreno ideológico, llevar las ideas del socialismo al combate diario de la clase obrera.

No obstante, para lograr esto es preciso articular en las luchas concretas las demandas reivindicativas espontáneas, en una perspectiva que proporcione por una parte, a la clase obrera, armas ofensivas frente a la embestida de la clase dominante y, por otra, elementos que permitan a las clases trabajadoras interpretar los aciertos y las derrotas de sus luchas dentro del marco de la situación política y económica real. Sólo si se consigue esta articulación es posible educar en la lucha y distinguir entre problemas tácticos y estratégicos e incluso convertir derrotas de demandas reivindicativas en experiencias que fortalecen y profundizan la lucha.

Un punto de partida para una política de estas características es, indudablemente, una correcta política de alianzas, sustentada esencialmente en el reconocimiento de la fuerza propia, y no estructurada fundamentalmente a partir de las eventuales contradicciones entre fracciones de la clase dominante o bien con base en la consideración unilateral de las contradicciones existentes entre las diversas direcciones sindicales respecto al sindicalismo independiente, aunque existan y sean contradicciones que es preciso tener en cuenta.

La dirección de la huelga del STUNAM en junio de 1977, que puso en juego a la fuerza sindical independiente más importante después de la derrota de la Tendencia Democrática, primero inmovilizó a las fuerzas propias confiando en que las contradicciones entre la fracción burguesa representada por el rector Guillermo Soberón y otra ligada a parte del gabinete, se resolvería en favor del sindicato, y luego no reconoció que la represión ejercida contra el movimiento era el ensayo general del actual gobierno frente al sindicalismo independiente. Finalmente, por los mismos errores, no fue asimilado el elemento más aleccionador del movimiento: la enorme capacidad de movilización y solidaridad que se genera por la crisis.

Destacar unilateralmente las contradicciones entre las diversas direcciones sindicales charras y olvidar la compleja relación política que existe entre el sindicalismo independiente y el charrismo sindical apoyado por el Estado es el error central en el documento del STUNAM que examinamos; pero ese error parece agudizarse si revisamos recientes declaraciones respecto a la posible participación del sindicalismo universitario en lo que primero se llamó Asamblea del Proletariado y que vino a parar en Primera Asamblea del Congreso del Trabajo. Hace muy poco tiempo, Nicolás Olivos Cuéllar, exdirigente del STUNAM y hoy dirigente de la Federación de Sindicatos de Trabajadores Universitarios (FSTU) señaló:

aunque ésta no sea la asamblea del proletariado anunciada anteriormente y pese también a las declaraciones de Fidel Velázquez en contrario, insistiremos en nuestra posición original de participar en ella.<sup>10</sup>

El argumento central para participar en un foro como el Congreso del Trabajo descansa en la tesis de que la crisis pone a la orden del día la unidad de acción por encima de cualquier discrepancia ideológica, ya que golpea por igual a todos los trabajadores.<sup>11</sup> El problema medular en esta cuestión radica en que los charros no son dirigentes obreros con una ideología equivocada sino los representantes de los intereses burgueses en el seno del movimiento obrero, hecho que su larga trayectoria comprueba sin lugar a dudas.

Por sí sola, la crisis impulsa los movimientos reivindicativos de la clase obrera. Combinar la lucha reivindicativa con la búsqueda de la necesaria restructuración del movimiento de masas es la tarea central para que la izquierda arraigue profundamente entre los obreros y los campesinos,

---

<sup>10</sup> *Oposición*, órgano del CC del PCM, 22 a 28 de junio de 1978, n. 239, p. 3.

<sup>11</sup> Véase la introducción de *La posición del STUNAM frente al movimiento obrero*, mimeo., junio de 1978, p. 1.

contribuyendo a fraguar el partido revolucionario de la clase obrera mexicana.